

Declaraciones del ministro de Obras Públicas a su regreso de Roma, después de asistir a la beatificación de los mártires de Tunquín

MADRID.—El señor Fernández Ladrada ha hecho las siguientes declaraciones a su regreso de Roma, donde asistió a la beatificación de los mártires del Tunquín. Asturias envió 500 peregrinos, reuniéndose 500 padres dominicos. La acogida que tuvimos en Roma fué cordialísima. La primera oración al nuevo beato español Melchor G. Sampedro fué para España, el Caudillo y su esposa que es asturiana. Nunca se me podrá olvidar el acto de descubrir el velo que cubría las imágenes de los nuevos beatos; las lágrimas aparecieron en los ojos de todos.

En la audiencia que me concedió el Papa, que me sentó a su lado en su despacho de trabajo y me habló en español, se reveló claramente el interés del Padre Santo por España, descendiendo a detalles como el problema de nuestras cosechas, etcétera, dándole cuenta de todo lo que para el bienestar patrio venimos haciendo, luchando con tantas dificultades. Pío XII significó su preocupación por el mantenimiento de la unidad en la fe y la atracción hacia la Iglesia de las masas obreras a las que hay que atender con preferencia; bendiciendo al Caudillo y a España. Me costó verdadero trabajo apartarme de su lado, teniendo la impresión de estar hablando con un santo. Visité la españolísima Iglesia de Monserrat donde los sacerdotes realizan una gran labor de apostolado y el Colegio Pontificio de Roma donde expuse la verdad de la situación española; las dificultades que padecemos, semejantes a las que padecen otros pueblos por la carestía de la vida, no en mayor escala, a pesar que nosotros no recibimos, como los demás, la propia Italia, ayuda algu-

na del Plan Marshall. Italia recibió cuatro mil millones de dólares, dos mil en pura pérdida y dos mil en anticipo que no se pagará. Recalqué que no hemos tenido estos últimos años agua, con grave quebranto para la producción de energía y producción agrícola. Señalé las magníficas perspectivas de la cosecha a causa del beneficio de las aguas y cómo nuestra preocupación es facilitar la vida con preferencia a las clases humildes. El público aplaudió mucho al Caudillo, cada vez que señalaba sus esfuerzos para engrandecer a España.

Asistencia a otros actos

He podido apreciar el gran prestigio de que goza en Roma el padre general de la Orden Dominicana, a quien tanto se debe en la beatificación de los mártires a que hemos asistido, y que tanto bien hace a España, dado el respeto con que se le escucha en todas partes. En la residencia de Santa Sabina me obsequió con un almuerzo, al que asistieron los dominicos de todo el mundo que concurren a los actos.

Asistí también, al frente de la peregrinación asturiana, a la audiencia pública de Su Santidad, en que nos reunimos los españoles con los peregrinos del Tong King, alemanes, brasileños, yugoslavos y franceses. Hablé a cada uno de ellos el Pontífice en su idioma, pasó entre las filas bendiciéndoles y dándoles a besar su anillo, le gustó mucho el relicario regalo de Asturias, fabricado en los magníficos talleres de don Félix Grande, en Madrid, y que le explicó el padre Suárez, y entre los gritos y vivas ensordecedores, en que los españoles venían a todos se retiró el Padre Santo.



EL DIARIO DE AVILA

1451-1951
V CENTENARIO
DEL NACIMIENTO
DE ISABEL LA
CATOLICA

Año LV. Núm. 16.118

Precio: 70 céntimos

Miércoles 9 de mayo de 1951

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En la Exposición Nacional del Ahorro, se ha ofrecido esta mañana una recepción al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, con asistencia del ministro de R. Exteriores

La asistencia marroquí a la Feria Internacional de muestras de Barcelona

BARCELONA.—La tradicional contribución que, el Marruecos español, presta a la Feria Internacional de Muestras de esta ciudad, adquirirá en el presente año singular esplendor y notorio relieve, y en ella, la Comisaría marroquí, exhibirá multitud de demostraciones sobre la labor que en el campo cultural, colonizador, y otros importantes aspectos, está siendo llevada a cabo en el citado territorio.

Recepción diplomática, en la Exposición Nacional del Ahorro

MADRID.—En el Círculo de Bellas Artes, donde se celebra actualmente la Exposición Nacional del Ahorro, la Confederación Nacional de Cajas de Ahorro, ha ofrecido en la mañana de hoy, una recepción al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

Al acto asistió el ministro de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artaño, así como la totalidad de los Embajadores Extraor-

Por primera vez en estas fechas, nieva copiosamente en Mora de Toledo

Nevada nunca conocida en Mora de Toledo

MORA DE TOLEDO.—Desde las ocho de esta mañana nieva con una intensidad nunca conocida en esta localidad. Es la primera vez que, en tan avanza temporada se produce este fenómeno meteorológico.

El Presidente de la citada Confederación, recibió a los visitantes, quienes recorrieron complacidos la Exposición Nacional del Ahorro, admirando todo cuanto de gran interés allí es presentado. Por último los asistentes al acto, les fué servida una copa de vino espasol.

Pruebas oficiales de un nuevo barco bacaladero español

BILBAO.—En el puerto de esta ciudad, se han celebrado hoy las pruebas oficiales del nuevo buque bacaladero construido en España. «Cusqui», primero de este nuevo tipo que, en breve, marchará a incorporarse a la flota pesquera de Terranova.

occidental me parece evidente. Creo también evidente que las relaciones de este país, y espero que de otros países, con España, entran ahora en una nueva fase.»

El secretario terminó sus manifestaciones expresando la esperanza de que el desarrollo de la política americano-española será «en el sentido de la estrecha asociación de España y la contribución española y las mutuas empresas en cuanto a la defensa de la Europa occidental».

Estímulos al capital norteamericano

«Por mi parte —declaró seguidamente el embajador— he dejado constancia en Washington y Madrid, como abogado de la ayuda norteamericana, técnica y financiera a España.»

Sin embargo —añadió—, la ayuda de esta naturaleza no es una vía de dirección única. Existe una colaboración que tiene muchas formas de prestarse, y que deseamos solicitar de España. En la esfera económica, «confiamos que muchas de las restricciones que actualmente se aplican a las operaciones comerciales con España, pueden suavizarse o eliminarse. Esperamos que las compañías americanas puedan sentir un estímulo para hacer inversiones en España, mediante la autorización para alcanzar en las sociedades españolas un interés superior al que ahora se concede. Nos hallamos en proceso de tratar de crear entre el Gobierno español y el nuestro la organización de un grupo de estudio económico compuesto de españoles y americanos que consideren conjuntamente los problemas que impiden que prosperen las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y España.»

El embajador americano citó al secretario de Estado, Dean Acheson, para señalar la importancia de la estrecha unión de España con otras naciones en la defensa de la Europa Occidental.

Nevada nunca conocida en Mora de Toledo

MORA DE TOLEDO.—Desde las ocho de esta mañana nieva con una intensidad nunca conocida en esta localidad. Es la primera vez que, en tan avanza temporada se produce este fenómeno meteorológico.

Más de treinta kilómetros han avanzado los aliados en el sector de Seul

Francia también quiere participar en el Tratado de Paz con Japón

Inglaterra no intervendrá en actos que rompan sus relaciones diplomáticas con China roja

TOKIO.—El comunicado oficial facilitado hoy por el Cuartel

El embajador Griffis señaló el aumento de viajes turísticos en España como ayuda para solucionar la escasez de dólares aquí, y expresó su esperanza de que España exima de los requisitos de visado a los turistas americanos. Manifestó que las recientes modificaciones en la legislación americana permiten una mayor amplitud en los viajes de los españoles a dicho país.

El embajador advirtió a sus oyentes, para que no se dejasen engañar por la publicidad que se ha dado al reciente incidente con el general Mac Arthur. Los Estados Unidos, declaró, están totalmente unidos y decididos frente a la crisis actual y «se esfuerzan por todos los medios posibles en fomentar nuestra amistad y buena voluntad con todas las demás naciones».

«Mientras yo sea embajador en España trataré por todos los medios posibles de lograr la ayuda, la colaboración y la mano amistosa de mi Gobierno hacia el pueblo español. Abrigo la máxima confianza en que merced a los continuos esfuerzos en pro de una mutua comprensión, España y Norteamérica, como antes he dicho, se unirán—cultural y económica mente, y como hermanos cristianos—para defender la libertad y el bienestar del mundo».

Palabras del gobernador civil

Terminado el discurso de Mr. Griffis, hizo uso de la palabra el gobernador civil señor Acedo Colunga. Dijo que a instancias del presidente de la Cámara, y para cumplir un deber de cortesía, recogió los sentimientos de los barceloneses y de todos los españoles representados en el acto, que trasladaba al pueblo de los Estados Unidos, representado por Mr. Stanton Griffis, por cuya ventura personal formuló sus mejores votos.—(Cifra).

Todavía está abierto el Puerto de Pajares, pese a que continúa nevando en León

LEON.—Sobre esta ciudad, nieva copiosamente, desde hace algunas horas. Las montañas próximas se hallan cubiertas de dicho elemento, habiendo quedado cerrado el puerto de Leizoriego, en la carretera de Gabacillos. Por el Puerto de Pajares, se circula aun normalmente.—(Cifra).

General del VIII Ejército norteamericano en Corea, da cuenta de que las fuerzas de las Naciones Unidas, han mantenido últimamente con el enemigo, un duro fuego de mortero, a través del río Hau, en las proximidades de Kimpo.

En otros sectores, continúa la resistencia de los comunistas.

Avance aliado de 30 Km. en el sector de Seul

FRENTE DE COREA.—Más de treinta kilómetros han avanzado las fuerzas de las Naciones Unidas, durante la última jornada, en el sector comprendido al norte de la ciudad de Seul, en un gran ataque contra las tropas chinas comunistas, que parecían haberse retirado más allá del Paralelo 38. La ofensiva aliada continúa y, los los rojos, siembran de minas los campos de Corea, tratando de retardar el avance de las fuerzas de las Naciones Unidas, lo cual es un indicio de que se batan a la defensiva.

Actividad de la aviación aliada, cerca de la frontera manchuriana

FRENTE DE COREA.—Numerosas cazas de fabricación rusa, han sido vistos y atacados por los aviones aliados, en las proximidades de la frontera con Manchuria.

Noticias oficiales, procedentes del Cuartel General aliado de Tokio, dan cuenta de que, cerca de un centenar de aviones caza, de reacción a chorro y fabricación soviética, fueron sorprendidos en un aeródromo clandestino en Corea del Norte, siendo atacados por el grueso de las fuerzas de aviación aliada, según datos facilitados por la 5.ª Base Aérea norteamericana.

«Se le ha puesto el dedo en la llaga, a los rojos»

NUEVA YORK.—El importante diario newyorkino, «New York Times» se ocupa, en su número de hoy, de la ayuda que, inexplicablemente recibe, en material militar, por parte de la Gran Bretaña.—(Continúa en 4.ª página)

Banquete de la Cámara de Comercio Americana de Barcelona

A los postres habla el embajador yanqui: «Nuestro estudio de la situación nos hace volvernos hacia las empresas agrícolas de España»

BARCELONA.—En el Hotel Ritz, engalanado con las banderas norteamericana y española, tuvo lugar la tradicional cena de la Cámara de Comercio Yanqui, asistiendo más de 300 comensales entre ellos las autoridades.

A los postres, Mr. Griffis pronunció un discurso en el que puso de relieve la necesidad de esfuerzos comunes para incrementar la colaboración económica entre España y Estados Unidos. Se refirió a la reanudación de plenas relaciones entre ambos países, como resultado de una tendencia gradual de la opinión pública y oficial de los Estados Unidos a que se modificó la política anterior.

Aclaración sobre las políticas del préstamo

Respecto al crédito concedido por su país a España, el embajador declaró que consideraba oportuno aclarar las políticas financieras inherentes al préstamo.

«Estas políticas—dijo—van encaminadas a un doble fin: el de que los créditos a España y a los intereses españoles tengan por objeto hacer positivas aportaciones a la economía española. Para hacer de España un país económicamente independiente, y, al mismo tiempo, contribuir a la política de los Estados Unidos de crear una economía mundial más sana. Como probablemente sepan ustedes, ha existido cierta diferencia de opinión entre España y

los Estados Unidos en la interpretación de esta política, que va encaminada a lograr una contribución duradera en beneficio del pueblo español en general, excluyendo, por lo tanto, en gran proporción, el empleo de los fondos del crédito para artículos de consumo.

Sin embargo, ante la súplica sincera del Gobierno español, se han hecho excepciones a esta política en lo que respecta a algodón, abonos y trigo. Nuestro Gobierno considera que estos artículos, especialmente el trigo, serán partidas no sujetas a repetición, y abriga la sincera esperanza de que el espacio que media entre esta primavera y la recolección de la cosecha de este año quedará satisfactoriamente salvada, y que esa nueva cosecha será tan munífica como parece prometerlo la belleza de los campos que yo he atravesado.

Hay otro aspecto de esa política que debe aclararse. Desde sus comienzos, hace casi doscientos años, el Gobierno de los Estados Unidos ha pasado por campeón de la empresa privada. Nuestro Gobierno cree y alimenta y defiende la creencia de que la empresa personal—la iniciativa personal—es la gran piedra clave del desarrollo económico. El nacionalismo económico ha avanzado muy poco en los Estados Unidos. Comprendemos perfectamente

que en España el empleo de fondos facilitados por los Estados Unidos no puede consagrarse exclusivamente a las necesidades de la empresa privada, debido al vasto desarrollo de las propiedades regidas de un modo nacional. Nos damos cuenta de que los ferrocarriles, propiedad del Gobierno, y otras empresas, necesitan ayuda si ha de existir aquí una economía bien equilibrada. Nuestra teoría simplemente consiste en que, hasta donde fuese económicamente sano, favoreceríamos las empresas privadas frente a las públicas. Y debe observarse que nuestro estudio de la situación nos hace volvernos hacia las empresas agrícolas de España. La necesidad de que su pueblo pueda ser independiente del mundo exterior en cuanto a su abastecimiento de víveres se refiere, tiene importancia primordial.

Si bien no puedo yo pronosticar exactamente el desenvolvimiento preciso de la política de los Estados Unidos con respecto a España, las más recientes manifestaciones sobre España de mi distinguido jefe, el secretario de Estado, Mr. Acheson, nos dan una clara idea de la directriz general de la política estadounidense en relación con este país. Hablando ante una comisión del Senado en febrero último, dijo:

«La importancia de la unión de España en la defensa de la Europa



De elecciones.—Está en Arenas el candidato ministerial señor Orueta. Le acompañan en sus andanzas electorales por aquel distrito los señores Baquero, Sánchez Alborno (don Félix) y Sahagún. El millonario bilbaíno se muestra encantado de su estancia en aquella bella región. Dice que el campo es precioso, las chicas son muy hermosas y las truchas que ha comido son riquísimas. Los areneros le han recibido con toda cortesía; ahora lo que precisa es que le voten. La cartera la lleva bien nutrida.

Las maniobras militares

Con dirección al campamento de Carabanchel, en cuyo punto serán revisados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII el día 17 del corriente, saldrán mañana de esta ciudad, a las ocho, los alumnos de la Academia de Administración militar, a las órdenes del director de la misma señor Pescador.

Forman parte de la expedición el comisario de guerra D. Ramón de Brigas, como jefe de las dos secciones, montada y de montaña; el ayudante de armas, señor Pérez Inigo; los oficiales primeros D. José López Martínez y D. Cesáreo Olavarris; los segundos, D. Florencio Lázaro y don Carlos Goñi; el médico mayor, D. Luis López y el profesor veterinario, D. José Sejjó; ochenta y cuatro alumnos y treinta y seis individuos de tropa.

El material lo componen dos hornos de montaña y seis carros Blesa, mas cuarenta mulas y diez y siete caballos.

El itinerario del viaje es el siguiente:

Día 9, Aldeavieja; día 10, El Espinar; día 11, Guadarrama; día 12, Galapagar; día 13, Aravaca y el 14, al campamento de Carabanchel.

El regreso lo efectuarán por ferrocarril.



Representante para Avila y provincia: JESUS SANZ

Instalaciones de Riego

Motores eléctricos y de explosión

Pagos aplazados

COMERCIAL MADRID, S. A. Cedaceros, 4. Teléfono 21 09 89. MADRID

Avicultores, Ganaderos, Transportistas

Productos RUVEL para granjas. HARINA DE PESCADO, de carne, hueso y alfalfa.

RUVELPEX. Aceite hígado bacalao. (El aceite que da vida a sus aves).

LUBRIFICANTES americanos RUVEL para autos e industrias

JULIO RUIZ DE VELASCO Avenida de José Antonio, 12 Importador. Bilbao.

Dirijan sus pedidos a Representaciones L/SARDINA Duque de Alba, 6. AVILA

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Tenado, 7 Teléfono 98

En el sorteo celebrado el día 8 de mayo de 1951 han resultado premiados los números siguientes

Con 50 pesetas el número 984 Con cinco pesetas todos los números terminados en 84

Anuncios y avisos de los Centros Oficiales

MINISTERIO DEL TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

Caja Nacional de Subsidios Familiares

PREMIOS A LA NUPIALIDAD

La distribución de los Premios de Nupcialidad, establecidos por el Estado por decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por la orden del ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de julio de 1951, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

- a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.
- b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.
- c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.
- d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.
- e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión, y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la Avenida de Portugal número 2, o en sus Agencias, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las trece horas.

4.º La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Avila 1 de mayo de 1951.

El director provincial.

Delegación Provincial de Trabajo

Caja de Compensación del paro por escasez de energía eléctrica (P. O. D. F. E.)

Por el decreto ley de 22 de diciembre de 1950 (B. O. 25 enero 1951) amplía el plazo de inscripción a los beneficios del subsidio a los obreros en paro por escasez de energía eléctrica de las empresas industriales que no solicitaron la correspondiente inscripción en el plazo fijado en el decreto ley de 3 de diciembre de 1948.

En uso de las facultades que el citado decreto ley de 22 de diciembre de 1950, en su artículo 3 confiere a la presidencia de esta Caja, se advierte a las empresas a las que interesa que sus obreros figuren inscritos a los beneficios del subsidio de paro, que deben presentar instancia en las oficinas de la Caja de Compensación del Paro, con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º Las empresas industriales que trabajando en la primera semana de noviembre de 1948 soliciten el alta en el subsidio, expresarán en su escrito el motivo por el cual no lo solicitaron en su día y acompañarán (ejemplar original fotocopia o certificación fehaciente) la siguiente documentación:

- a) El último recibo de la contribución industrial o de la cuota mínima por utilidades, tarifa 3.º en las empresas que tributen por este concepto.
- b) Póliza de suministro de fluido eléctrico.

c) Acta de comprobación y autorización de puesta en marcha expedida por la Delegación de Industria correspondiente.

d) Relación nominal de la plantilla formulada en impresos oficiales de este Organismo en la cual figure con su número la inscripción de todos los obreros en el Seguro de Enfermedad.

e) Certificación de la inscripción de los mismos en el Montepío Laboral correspondiente.

f) Copia del último semanal anterior a su instancia de inscripción con declaración jurada de su autenticidad.

g) Declaración de la fuerza motriz de que dispone la empresa y datos complementarios indicados en la Ficha Estadística que se facilitará por esta Caja.

2.º Las empresas industriales que tienen ya sus obreros inscritos a esta Caja y que quieran inscribir a los beneficiarios del subsidio a obreros ingresados después de 1.º de noviembre de 1948, expresarán en su instancia las razones que motivaron efectuar tal ampliación de plantilla.

Por lo que se refiere a tales obreros, las empresas deberán presentar la documentación a que se refieren los apartados d), e) y f) de la instrucción anterior.

La Presidencia de esta Caja podrá solicitar aquellos otros documentos que en cada caso se estime necesarios.

Para cuantas solicitudes se presenten, tanto las comprendidas en la 1.ª como en la 2.ª instrucción, la fecha de alta en subsidio será la de la resolución favorable acordada por la Presidencia.

Lo que hace público esta Delegación de Trabajo para todas aquellas empresas de su jurisdicción que deseen acogerse a los beneficios de la P. O. D. F. E.

El delegado de Trabajo, **Eduardo Alberto González de Heredia y Garcés.**

Administración Principal de Correos de AVILA

Salida de Vapores Correos

Se pone en conocimiento del público que en las fechas que se indican y para los puntos que se señalan, saldrán en breve los vapores-correos siguientes:

Vapor «Castillo de Ampudia» de la Compañía Transatlántica, saldrá de Sevilla el 10 de mayo actual conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Vapor «Extavías», de la Compañía American Export Lines, saldrá de Sevilla el 14 de mayo actual conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Vapor «Juan de Garay», de la Compañía Ibarra, saldrá de Cádiz el 16 de mayo actual conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Vapor «Monte Udale», de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 19 de mayo actual, de Vigo el 20, de Tenerife el 23, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

Vapor «Isla de Tenerife», de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Bilbao el 13 de mayo actual, de Passajes el 15, de Santander el 16, de Gijón el 19, de Vigo el 21, de Cádiz el 23, de Tenerife el 27 y de Las Palmas el 28 conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para el Golfo de Guinea.

Vapor «Exeter», de la Compañía American Export Lines, saldrá de Barcelona el 20 de mayo actual conduciendo correspondencia y



NOTAS DE LA SEMANA

Hizo su aparición el mes de las flores y como principio de éste con dos festividades que celebramos con júbilo ya que en el día de San Segundo y fiesta de la Independencia el comercio también cerró sus puertas cierre que se prolongó hasta el viernes.

Hubo su correspondiente fiesta en la Plaza del Hospital recordando las costumbres antiguas.

Mayo

En la parroquia de Santo Domingo dtó comienzo el ejercicio del mes celebrándose diariamente al anochecer con rosario.

Mercado

El mercado semanal aunque más concurrido que el pasado transcurrió sin nada que sobresaliera ya que los precios no tuvieron variaciones de importancia y en el de abastos tampoco se notó cotizándose el pescado, verduras y frutas por el orden que los de más días de la semana.

Desafío

Nuestro paisano y amigo el joven Alfredo Perotas, desafía en noble pugna a jugar con cualquier «amateur» nacional un partido de pelota mano a mano a treinta tantos en el Frontón Perotas, en cualquier domingo o día festivo antes del tres de junio la suma de mil pesetas las cuales ha depositado en el Ayuntamiento de ésta según anuncios que con profusión han sido repartidos.

Así mismo y según dichos anuncios si el jugador forastero perdiera le abonará los gastos de viaje y estancia.

Celebramos la iniciativa del joven Perotas y deseamos llegue a

realizarse ya que con ello la afición tendría ocasión de admirar al paisano que según noticias es todo un pelotari.

Registro Civil

Durante el pasado mes de abril en el Registro Civil se anotaron diez partidas de nacimiento, siete defunciones y cuatro de matrimonios.

Pro-Seminario

Para el próximo martes y en el Gran Cinema está anunciada la gran película «El capitán de Loyola», para ayuda del Seminario.

Del despacho de localidades se han encargado jóvenes de Acción Católica de ambas ramas.

Trofeo

Tenemos entendido que los productores de Educación y Descanso de Arevalo que forman el equipo de pelota a mano compuesto por dos de ésta y uno del inmediato pueblo de Aldeaseca que representan a la provincia en refidos partidos han ganado los finales en Logroño a los que se les ha adjudicado una magnífica copa.

Felicidades a mencionado equipo y esperamos seguirán conquistando triunfos cuantas veces se presente en son de lucha.

El campo

Sigue el buen aspecto de los sembrados aunque los fríos hacen que los labradores estén un tanto intranquilos temiendo que alguna heladita nos haga perder las esperanzas de la buena cosecha que en perspectiva tenemos.

L.

Sección religiosa

MAYO

Día 10, Jueves.—Octava de la Ascensión.—Santos Job, Nicolás, y el beato Juan de Avila; Beatriz. La misa y oficio divino son de la octava de la Ascensión, con rito doble mayor y color blanco.

Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas

Ermida de las Vacas.—El Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas celebra solemne novena en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Ferreal Hernández, chantre de la S. A. I. Catedral, ejercicio de la novena, bendición y reserva, terminando los cultos con la Salve cantada.

Nuestra Señora del Socorro

Parroquia de Santiago.—La Cofradía de Nuestra Señora del Socorro dedica solemne novena a la Santísima Virgen, su excelsa Patrona.

Por la mañana a las ocho, misa rezada.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Francisco Román, O. P., del Convento de Santo Tomás, ejercicio de la novena, bendición, reserva y Salve.

Mes de María

Parroquia de San Vicente.—Se celebra el ejercicio del Mes de María o Flores de Mayo. Por la mañana, a las ocho y media, misa por las intenciones de los devotos. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de las flores.

—La Santa.—Durante todo el mes se hará el ejercicio de las flores a la Santísima Virgen. Por la tarde, a las siete y media, Rosario y a continuación el ejercicio del mes.

Avícola San Francisco

vende pollitos Leghorn y Castellana. Alta selección. Teléfono 3394.—Zorrilla, 33. Valladolid.

del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Nicolás de Bari—donde fué bautizada la Reina Isabel— con el aceite que para este fin nos envió la República Argentina con motivo del Centenario de los Reyes Católicos, en precioso bidón adornado con la bandera de dicha República.

Novena

El pasado domingo comenzó la novena al Santísimo Cristo de las Injurias, costada por el Ayuntamiento, en la que la imagen—a la que se tiene una gran devoción en esta Villa— y en honor de la cual se celebran las Fiestas Grandes en el mes de septiembre, se le pide la gracia de buenos temporales, según costumbre inmemorial.

Obras

Se ha terminado la construcción del llamado «Rollo» en la Plaza Real de esta Villa y se censa esta construcción a la que no encontramos belleza y como tampoco tiene «ambiente histórico» —ya que de ello no hay el menor recuerdo— las chanzas son continuas.

Hemos de significar que esto nada quiere decir del encargado permanente en ésta de las obras, don Juan Pérez, a quien reconocemos diligencia y competencia.

Estado de los campos

Han vuelto los fríos y se nota de día en día los daños que estos están causando en los sembrados. Los trigos y cebadas en época muy crítica de «congelación» de la espiga sufrirán un fuerte descenso en producción y las algarrobas pierden las flores tempranas y las que por tempranas se encontraban «entabnadas» han sufrido un daño más real y visible al secarse las vainas.

YUGO



CUNA DE ISABEL LA CATOLICA

Día de la Ascensión de Nuestro Señor

Este brillantísimo y destacadísimo día de la Iglesia Católica ha sido en el que han tomado por

valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Vapor «Cabo de Buena Esperanza», de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el 24 de mayo actual, y de Cádiz el 26, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Vapor «Entre Ríos», de la Compañía Argentina de Navegación Doderó, S. A., saldrá de Bilbao el 26 de mayo actual, de Vigo el 29 y de Las Palmas el 1.º de junio próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Vapor «Exantia», de la Compañía American Export Lines, saldrá de Sevilla el 28 de mayo actual conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Vapor «Excalibur», de la Compañía American Export Lines, saldrá de Barcelona el 3 de junio próximo conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

El administrador principal de Correos, **Gillermo Neires.**

primera vez el Pan de los Angeles los niños y niñas de esta villa, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

Ha sido una fiesta sencilla, pero magnífica espiritualmente, recibiendo el Pan de los Angeles unos doscientos cincuenta niños.

Nuestro reverendo cura párroco don Sergio Rodríguez dirigió a los niños momentos antes de que se acercasen a recibir la Comunión una plática con similes en consecuencia con las inteligencias que le oían y para quien era.

Por la tarde se celebró una procesión desde la iglesia de San Nicolás hasta la de Santa María del Castillo, a la que asistieron todos los niños y numerosos fieles.

Todo el día el pueblo se vio lleno de niños y niñas que bebaban la mano a los mayores, según costumbre de ésta, quienes les contestaban con la frase de ritual: «Que Dios te conserve buen cristiano». ¡Que así sea!

Primera Comunión

Tomaron la primera Comunión en el pasado día de la Ascensión la angelical niña María Luisa Velasco López y el niño Jesús Hidalgo García, hijos de nuestros queridos amigos don Braulio y doña Carmen, la primera, y don Jesús y doña Bibiana el segundo.

Las amistades que asistieron y acompañaron a los niños en este inolvidable día fueron delicadamente obsequiados por los padres.

Reciban estas familias nuestra más cordial enhorabuena.

Alumbrado al Santísimo

Sigue alumbrando la lámpara

Información del Magisterio

Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal de Avila

Un grupo de señoras, maestras de Enseñanza Primaria, bajo la presidencia de la dignísima directora de la Escuela femenina del Magisterio, doña Emilia Martín, componen la Comisión Organizadora de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal de Avila, que con gran entusiasmo de todas aquellas a quienes ha llegado la carta-circular, que a continuación reproducimos, se está constituyendo en nuestra Ciudad. Es una idea que aplaudimos fervorosamente la de unir en espíritu a todas las maestras que se formaron en las aulas de la Normal avilense: mujeres que trabajan en el hogar nacional, quién sabe si a veces dominadas por el desánimo que produce la incompreensión, quién sabe si aisladas sin orientaciones nuevas, quién sabe si desconsadas de una caricia fraterna... Siempre ha de ser para ellas estímulo y motivo de satisfacción el saberse estimadas por quienes con ellas vivieron los días de juventud inolvidable y feliz, cuando se era estudiante...

Nos complacemos en dar noticia de la constitución de esta Asociación de maestras publicando la carta circular, por si hubiere alguna de aquellas a quienes se dirige que no la hubiese recibido. Y con gran satisfacción de nuestra parte hallaremos nuevo motivo de volver sobre tan interesante cuestión otro día. La carta de la Comisión Organizadora dice así:

«Querida amiga y compañera: Hace mucho tiempo que abrigábamos la idea de fundar la «Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal de Avila», que recogiese en apretado lazo a cuantas hemos vivido horas felices en las aulas de nuestra vieja Escuela y en la persecución del mismo ideal.

Lamentábamos ver dispersos y desconectados eslabones valiosísimos que un día formaron potente cadena de entusiasmos, de alegrías, de afectos y que, unidos hoy de nuevo, pueden cumplir una importante misión.

Ha llegado el momento de poner manos a la obra y como vamos a ella con una fe inmensa en el triunfo, triunfaremos.

¿Fines de la Asociación? Sería prolijo enumerarlos. Ante todo, procurar que no desaparezcan los lazos espirituales que entonces nos unieron; la vida se alegra y purifica con una reunión anual en que, caras ya casi borradas de nuestra mente, nos cuenten el desarrollo de una vida que, en algún tiempo, fué para nosotros muy querida; queremos fomentar la ayuda mutua para que muchas cosas difíciles de conseguir aisladamente, se logren con la asociación de todas; que al sonido de la vieja campana que nos habla de las jornadas vividas en el viejo caserón, acudamos solícitas, llenas de amor, buscando a la compañera que nos cuente sus cuitas, gozando de las alegrías de quien triunfó y siempre en el marco cariñoso de la Escuela que nos reciba a todas con un amor materno y, al fin, y como suprema aspiración, querremos acudir solícitamente a fortalecer el espíritu de la compañera querida que quedó cumpliendo su destino en el pobre medio rural.

Hemos de hacer verdadero esfuerzo por aproximarnos al más íntimo núcleo de población donde, silenciosamente, con vocación y firmeza rayana en el sacrificio, labora con fe y con tesón, la antigua compañera y amiga.

Para ella han de ser nuestras mayores preocupaciones: queremos saber de sus necesidades, queremos participar de lo penoso de su labor: llevaremos hasta ella, revistas, libros, fotografías, grabados, cartas, iniciativas, entusiasmos, palabras de aliento y todo cuanto esté a nuestro alcance para que su espíritu se sostenga terço y vibrante en el medio alejado de la ciudad.

Ella sabe muy bien de afanes y sinsabores, de desvelos y de esfuerzos para abrirse paso entre ramajes complicados de prejuicios y viejas costumbres y queremos que no se sienta nunca sola, que sepa que compartimos con ella su afán y su sacrificio.

A medida que nuestra Asociación se consolide, irán surgiendo nuevas iniciativas, nuevas actuaciones, orientaciones hijas de la aportación espiritual de todas y todo, debidamente depurado y puesto a nuestro alcance, irá tomando forma.

Para dar cima a nuestra obra no contamos con ningún recurso económico. Sólo hemos pensado en una pequeña cuota anual de tres

Notas de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

Resolución del concurso de traslados

En el «Boletín Oficial» del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al lunes de la semana actual, se han publicado los nombramientos provisionales por los turnos de consortes y voluntario del concurso general de traslados del corriente año, contra los que los interesados podrán formular las reclamaciones que procedan en el plazo de 15 días naturales, que terminarán el día 22 del presente mes de mayo, cursando aquellas por conducto de las Delegaciones Administrativas en que presentaron sus peticiones.

Los nombramientos que se refieren a escuelas o maestros de esta provincia son los siguientes:

Turno de consortes.—Maestros.—Don Pedro García Egido, de Las Fuesas (Soria), para Bonilla de la Sierra (Avila); don Arsenio Gutiérrez Palacios, de Hurtumpascual, para Diego Alvaro; don Román García García, de Escalonilla-Tolbaños, para Narros del Puerto; y don Fausto Fernández García, de Villarejo del Valle, para Piedrabuena (Ciudad Real).

Maestras.—Doña Edita Alonso Arévalo, de Narrillos de San Leonardo y provisional de Avila, para la escuela graduada de niñas de la Residencia Provincial, de Avila; doña Serapia Herrero Rodríguez, de Csas del Puejto de Villatoro, para Muñotello y doña Máxima Avila Rodríguez, de Solana de Béjar, para San Marcos, Ayuntamiento de Segovia.

Turno voluntario.—Maestros.—Don Mariano Fernández Gómez, maestro que fué de Santa Cruz del Valle, para Carolina-Villaverde (Madrid); don Antonio Encinar Gómez, de Gutierre-Muñoz, para Orbita; don Víctor Pérez y Pérez, de Naval Moral de la Sierra, para Barco de Avila; don Abilio Martín Expósito, de Pascualgrande Crespos, para Garrapinillos (Zaragoza); don Alberto de Miguel Barroso, excedente, para San Pe-

dro del Arroyo; don Rufino Alonso Alonso Díaz de Narrillos del Alamo, para Narrillos de Solmirón (Salamanca).

Don Gregorio Fernández Pérez, de Cerverr (Lérida), para Cebreros; don Julián de Obeso Serranos, de Arevalillo, para Reinos (Santander); don Victoriano Díaz Díaz, de Nava del Barco, para Solana de Béjar; don Antonio Gil Gutiérrez, de Los Cuartos Santa María de los Caballeros, para Candeleda; don Amancio Pindado Palomo, de Naval Moral de la Sierra, para Hoyo de Pinares; don Pedro Gómez Barbero, de Pesquera de Duero (Valladolid), para Sanchidrián.

Don Manuel Hernández Sánchez, de Castellar de Nach (Barcelona), para Peguerinos; don Daniel Pindado de Juan, de Baybas (Soria), para Barromán; don Francisco García Rodríguez, de Sanz Fiz de Seo (León), para Palacios de Goda; don Daniel Redondo Villa, de Villar de Cendas (Oviedo), para Mingorria; don Dionisio Díaz Barroso, de El Vallejo (Soria), para Hoyorredondo; don Justo López del Pozo, de Arroyo del Moro-Navatalgordo, para Navalperal de Pinares; don Fausto Yagüe Rodríguez, de Cernégula (Burgos), para Casillas.

Don Honorio González Casillas, de El Hornillo, para Lagunilla (Salamanca); don Florentino Dávila Hernández, de Cista, para La Arboleda San Salvador del Valle (Vizcaya); don Lorgino García García, de Baroja (Alava), para Neila de San Miguel; don Faustino García Bermejo, de Ciruelos de Pradales (Segovia), para Sotálbo, número 1; don Agapito González Martín, de Horcajo de la Rivera, para Rasueros; don Anselmo Domínguez Miján, excedente, para Santa Cruz de Pinares.

Don Doroteo J. Sancho Aguilera, excedente, para Sotálbo, número 2; don Avelino Eltes Marcos, del Patronato de Las Hurdes

para Carpio Medianero; don Ramón Osorio Gil, provisional de Barco de Avila, para Hoyocasero, don Vicente Martín García, en expectativa de destino en Santander, para Zapardiel de la Rivera; don Germán Lizondo López, provisional de Madrid, para Flores de Avila; don Daniel Varas Rodríguez, provisional de Torresmenudas (Salamanca), para Muñozsanche; don José Gordo Gómez, en expectativa de destino en esta provincia, para Jemenuño (Segovia); don Juan Sánchez Martín, provisional de Lagunilla (Salamanca), para Cabezas del Villar; y don Marcelino J. López Castro, excedente, para Cepeda de la Mora.

Maestras.—Doña María Cruz Almarza Serrano, de Navalperal de Pinares, para Avila, Residencia provincial; doña Emiliana Portero Sáez, de Castellanos de Zapardiel, para Palacios de Goda; doña Eusebia de la Cruz Toribio, de Pradosgar, para La Colilla; doña Matilde Arrabal Alvarez, de San Bartolomé de Béjar, para Béjar (Salamanca); doña Julia Sánchez Sánchez, de Mediana de Voitoya, para Fuentesauco (Zamora); doña Birtan Seco Bayón, de Barco de Avila, para Cebreros; doña Elena García Menéndez, de El Hornillo, para Villarejo del Valle; doña María Teresa del Rio Elcorobarrutia, de Bascoles, para la Estación de Navas del Marqués; doña Joaquina Sánchez Sánchez de Guareña-La Torre, para Adanero.

Doña Leoncia Fernández Sánchez, de Navadillos, para Basco-sanche; doña Mercedes Alvarez Rivilla, de Duruelo-Casasola, para Tornadizos de Avila; doña Marcelina Retamal García, de Navasquilla Horcajo de la Rivera, para La Parra de Arenas; doña María Mercedes Sánchez del Rio, de La Lastra-Santiago del Collado, para Navacarros (Salamanca); doña Ana María de Jesús Fernández Navarro, de Bendodes (León) para Monsalupé; doña Rufina Mousso Portero, de Berrocal de Huebra (Salamanca), para Flores de Avila; doña María Teresa Taberner García, de Donjimeno, para Coca de Huebra (Salamanca) doña Felicidad Gutiérrez González, excedente, para Berlanas; doña Dulce María Pérez Rodríguez, de San Ciprián de Sasarria (Zamora), para Rasueros; doña María Carmen Castell Ruiz, de El Barrio Navascurial, para Brivea-Vicolozano; doña María Teresa

Sanchidrián González, de Serranillas (Oviedo), para Naval Moral de la Sierra; doña Carmen de Toro Mesteos, de Linarejos (Zamora) para Pedro B rcardo; doña Encarnación Measonero de Dios, de Quintanentello (Burgos), para Bernuy Zapardiel, y doña María Figuero Calvo, excedente, para Candeleda.

Vacantes para oposiciones a ingreso

Desiertas, en principio, en el concurso general de traslados, deberán anunciarse en las próximas oposiciones a ingreso en el Magisterio, las vacantes siguientes: Para Maestros.—El Raso, Ayuntamiento de Candeleda, unitaria; y Serranillos, unitaria número 2.

Para Maestras.—Aliseda de Tormes, unitaria; El Arenal, Sección de graduada; Blasconuño de Matababras, mixta; Cabezas del Villar, unitaria número 3; Casillas, unitaria número 2; El Collado Santa María de los Caballeros, mixta; Collado del Mirón, mixta; Constanza, mixta; Diego Alvaro, unitaria número 3; Flores de Avila, unitaria número 2; Fresnedilla, unitaria; Navamojada Bohoyo, unitaria; Peñalba de Avila, unitaria; Santa María del Arroyo, mixta; Serranillos, unitaria número 2; Sigeres, mixta; y Tiñosillos, unitaria.

Vacantes para el concurso de Maestras rurales

Corresponderán a este concurso las siguientes escuelas:

Aldeabad del Mirón, mixta; Balbarda, unitaria; Cabezas Altas-Navatejares, mixta; Cabezas de Bonilla, mixta; Castiblanco-Muñogrande, mixta; Gamonal-Hurtumpascual, mixta; Morañuela San Pedro del Arroyo, mixta; Navahermosa de Corneja-Santa María del Berrocal, mixta; Navahondilla, mixta; Navalmahillo-Santiago del Collado, mixta; Noharre Nava de Arévalo, mixta; El Oco Balbarda, mixta; San Martín Grandes, mixta; Sotálbo, unitaria número 2; y Viñegra de la Sierra Hurtumpascual, mixta.

No ha quedado ninguna plaza desierta a proveer en Maestros rurales.

Títulos académicos

Se encuentran en esta Delegación a disposición de los interesados los Títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía don Antonio Becerra Ortiz y don Fausto Jiménez Bázquez, enviados por la Universidad de Valladolid; y el (Continúa en 4.ª página)

DOCUMENTOS EPISCOPALES

El Centenario de Isabel la Católica

(ALOCUCION PASTORAL)

La cuestión de la conversión de los moriscos ha sido también censurada con extrañío apasionamiento. Aparte del sectarismo y malevolencia de muchos de esos contradictores (judíos, protestantes, masones, liberales...), es de lamentar que, —al enjuiciar los hechos y las personas—, se pierda de vista el «ambiente de la época».

Parece cierto que, tanto los Reyes Católicos como Cisneros se equivocaron creyendo que la convivencia de moros y cristianos llevaría a los primeros a renegar de sus falsas creencias. No: el dilema era inevitable: para lograr la convivencia de vencedores y vencidos, era preciso o moralizar a éstos y levantar sus costumbres infandíndoles espíritu cristiano, o expulsarlos de España. Lo primero lo intentaron los Reyes Católicos valiéndose de Cis-

neros; lo segundo, se llevó a cabo más tarde, una vez fracasados todos los métodos de persuasión para convertirlos.

En vano se ha tachado a nuestros Reyes de haber pretendido imponer por fuerza la conversión. No hubo tal. La explicación ha de buscarse en aquella sana intran-sigencia de nuestros Reyes, propia de quien tiene macizamente incrustadas en la mente y en el corazón, con certeza absoluta, las verdades eternas del Credo católico.

7.—En las horas de dolor.

«A la Reina Católica se la podía representar de maneras muy varias: a caballo, como un guerrero, sobre los campos de Granada; alentando a Cristóbal Colón; presidiendo las Cortes de Toledo; planeando con Cisneros la reforma del Clero, o la organización de los estudios de Alcalá; admi-

nistrando por sí misma justicia rápida e imparcial, y, en los últimos años de su vida, orlada de puñales clavados en el pecho como una Dolorosa».

(1) En efecto, llegó también para Isabel un día aciago en que «la vida se le puso triste»; y llovieron sobre ella las desgracias. Desde entonces, —al decir del cronista Bernádez— «la inclita Reina Doña Isabel vivió sin placer, y se acortó tu vida y su salud».

El primero de sus grandes dolores fué la prematura muerte del Príncipe D. Juan, —esperanza de las Españas, espejo e claridad de tantos reinos o de otros muchos más merecedor— (Juan del Encina)—, que truncó todos los planes de sucesión de la Corona de Castilla. (2)

«Pena inmensa de que Isabel no se consoló nunca». Cuando supo la noticia, «muda de dolor,

lloró largo rato y adoró los juicios de Dios; pero no pudo evitar su sólida virtud que la angustia comenzase a minar su salud con aquella dolencia que la llevaría al sepulcro» a los 53 años de edad...

Pero «bien vergas mal, si vienen solos»... A los diez meses sobrevino otro inesperado golpe: la muerte de su hija predilecta, la Princesa Isabel Reina de Portugal, mujer de raras prendas.

Luego, la muerte de su nieto D. Miguel, hijo de la anterior, «que ya con él se consolaba»... «última esperanza del designio político que tenían los Reyes Católicos».

Tras ello, el drama del desdichado matrimonio de su hija Doña Juana con el Archiduque Felipe el Hermoso (que, como gobernante, era de tan menguada personalidad). Panorama doblemente triste: «el yerno fatuo, y la hija

enloquecida por los celos a un espeso que la despreciaba»... (3)

¡Bien hubo menester la Reina Doña Isabel de acogerse a su honda piedad y arraigadas creencias religiosas, para soportar, con entereza cristiana y apacible serenidad y resignación, tan duras pruebas!

8.—Testamento de Isabel.

El 18 de agosto de 1504, cayó en cama Doña Isabel para no levantarse más.

El 12 de octubre, sintiéndose con algún sosiego en su dolencia, otorgó su famoso Testamento (declarado Ley del Reino al año siguiente, en las Cortes de Toro),

(1) Silió l. c. p. 489.

(2) «En el Convento de Santo Tomás de Avila,—dice a este propósito el P. Ruiz Amado—, hay un mausoleo ante el cual el español pensador se siente sobrecogido de tristeza... «Aquel mausoleo de líneas pesadas que parecen aplastar algo grande, es el del Príncipe D. Juan. Contra aquella mole de mármol, se estrelló la Historia de España, para torcer desde allí su curso apacible, lanzándose por terribles despeñaderos...»

(3) Llanos y Torr. l. c.

(Continuad)

(Continuación)

ción, Federico de Sajonia los expulsó de su territorio...

C) Expulsión de los moriscos.

8.º La cultura española durante la Inquisición. Con manifiesta mala fe se ha dicho que fué un estorbo para el brote y expansión del pensamiento español. Muy al contrario, podría sentarse esta tesis: la altura, el vigor, la originalidad del pensamiento español en el siglo XVI se debió precisamente a la cohesión y unidad católica (fruto de la Inquisición). Y cuando faltó la Inquisición y se decretó la libertad del pensamiento, el pensamiento libre español quedó reducido a la esterilidad y a la impotencia.

9.º Los inquisidores. El primer inquisidor general fué el insigne Torquemada «dominico de una altura intelectual y moral que hoy ningún historiador de buena fe se atreve a discutir». Tras él, personajes tan insignes como el Cardenal Cisneros, Fr. Diego de Deza (el protector insigne de Colón), Alfonso de Manrique... Y en puestos subalternos, Lope de Vega, Rioja, Rodrigo Caro, etc...

10.º Advuértase que existía también fuera de España este Tribunal. Fué durante toda su historia verdaderamente popular. Si lo abolieron las Cortes de Cádiz, imbuidas del liberalismo, fué contra la voluntad del pueblo.

Esta mañana ha nevado copiosamente sobre Avila y hace un frío bastante intenso

«Cuando Marzo mayea...» Pero lo curioso de este caso es que sin que en modo alguno se haya cumplido la primera parte del popular y castellano refrán, el actual mes, en que ya plenamente hemos entrado, continúa incurriendo en lo que el vulgo ha dado en denominar «marzadas», con abundancia sin igual.

Y en verdad que el llamado mes de las flores, mes de la primavera por antonomasia, se está portando muy «perramente». Desde hace bastantes días, con una temperatura harto desahogada, hemos sufrido ora fuertes vientos, ora lluvia intensa e ininterrumpida, ora salía de repente un momento el padre Febo (asomado muy tímidamente en un leve e instantáneo desgarrar de las negras nubes) para inmediatamente proseguir los aguaceros alternados en algunos casos incluso con granizo.

Pero esta mañana, para que las «barrabasadas» de mayo fueran completas, hemos podido ver cómo se producía el único fenómeno meteorológico que faltaba. Desde las primeras horas de la madru-

gada empezó a caer sobre nuestra ciudad una copiosa nevada que a las ocho de la mañana continuaba casi sin interrupción, cubriendo los tejados de las casas, ya que el piso, además de lo muy avanzado de la temporada en que nos hallamos, la humedad de las tierras como consecuencia de las pasadas lluvias, no le permitió cuajar. Solamente el níveo elemento hallaba cierta consistencia (y permitámonos esta pequeña consignación más o menos poética) sobre las lilas sin abrir y los verdes arbustos que, aunque retráidos, ya acusen la estación. Las blancas vestiduras parecían querer sustituir la falta de flores por una semejanza a la de loto, ahora que tan en boga está todo lo de la legendaria China y su «prima hermana» Corea.

Ponemos punto final, pero antes no queremos dejar olvidado que a medida que la mañana ha ido avanzando el frío se ha ido recrudeciendo, hasta el punto de poderse considerar el día como uno de los más desagradables de invierno... pero en mayo.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

(Viene de primera página)
taña y dice que, las acusaciones recientemente hechas por el general Mac Arthur, a este respecto, ha causado gran efecto y ello ha puesto el dedo en la llaga de Londres.

Inglaterra no quiere indisponerse con la China roja

LONDRES.—De fuentes de información oficiales se anuncia que la Gran Bretaña, evitará la participación en todos aquellos actos que puedan causar la interrupción de sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de la China comunista.

Francia quiere que se cuente con ella en el Tratado con Japón

PARIS.—Se informa en esta capital de que el Gobierno de Francia, desea ser incluido también él en las conversaciones finales que se lleven a cabo, para el Tratado de Paz con el Japón. Se agrega que las declaraciones, últimamente efectuadas por la Unión Soviética sobre este particular, no

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima, 10.
Mínima, 3,2.
Del momento (seis y media de la tarde), 8,5.

Disolución del Parlamento en Panamá

PANAMA.—El Gobierno ha disuelto el Parlamento y ha revocado la Constitución con el fin de proteger a la nación contra el comunismo. Los médicos se han declarado en huelga fuera de casos urgentes y protestan de la actuación del Gobierno tres partidos.

La fiesta de San Isidro Labrador

Hemos sido atentamente invitados a los cultos y actos que en honor de su excelso patrón San Isidro Labrador, celebrará la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos, Cámara Oficial Sindical Agraria, Cooperativa Abulense de Ganaderos y Entidades afines.

Muy agradecidos.
tribución adecuada del tabaco, que luego no cumple, nos causa la Tabacalera.

persigue mas que fines de propaganda, según ha declarado un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores francés.

Rusia almacena armamentos atómicos

WASHINGTON.—El presidente de la Comisión de Energía Atómica norteamericana, ha declarado que el Kremlin está almacenando, cada vez más, gran cantidad de armamentos atómicos y pidió que el Senado de los Estados Unidos, no disminuya las asignaciones para el mayor incremento de esta fabricación en Norteamérica.—EFE.

Garbanzos mejicanos

MEJICO, 8.—Una delegación de negociantes españoles con residencia en esta ciudad y que acaba de regresar de España, ha dado a conocer el convenio de intercambio comercial firmado el 31 de marzo último por los gobiernos de España y Méjico. Se establece que las autoridades competentes españolas adquirirán un mínimo de 20 000 toneladas anuales de garbanzos mejicanos a partir de la cosecha de 1952 y años siguientes, y Méjico se compromete a aceptar, como medio de pago, vinos y licores españoles, hasta un 40 por 100 del valor del garbanzo exportado.

Asimismo señala dicho convenio que Méjico deberá enviar anualmente a España mil toneladas de algodón y henequén, por valor de 750 000 dólares, y cobre por valor de un millón de dólares.

El anuncio del convenio se hizo durante una reunión celebrada en el Casino Español, a la que convocó la Cámara Española de Comercio e Industria, con objeto de interesar a los comerciantes e industriales españoles en el desenvolvimiento de las transacciones comerciales e industriales entre Méjico y España.

La Ley de 10 de febrero de 1943, sobre colocación determina que Empresas y Patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en pare deben inscribirse en dicha Oficina, saneándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.
En consecuencia toda inserción de anuncio en este periódico está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación Paseo de San Roque número 1. (C. M. S.).

INFORMACION MUNICIPAL

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor alcalde, don José María Martín Sampedro, se reunió la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento a la que asistieron los tenientes de alcalde don Esteban Rodríguez, don José Herrera y don Vicente Jiménez, así como los señores concejales. Asistió también el señor interventor de fondos municipales.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad. Seguidamente fué dada cuenta de informes por la Comisión de Obras y arquitecto municipales en los que se propone a la Comisión se conceda a los interesados que las tienen solicitadas, licencia para ejecutarlas, cuyas propuestas fueron aprobadas.

Los solicitantes son los que a continuación se detallan: Don Luis Prieto del Olmo, don Emilio Prieto del Olmo, doña María Herrero Izquierdo, don Teófilo Herrero Jiménez, doña Felisa Calvo Alegría, don Emilio García Alaez, don Gregorio Rodríguez, doña Isabel y doña Emilia Mata, don Félix García Velayos, don Balbino Álvarez Candil, don Marcelino Pérez Pequeño, doña Angeles Iglesias Sánchez, doña Maximina Barroso Pérez, don Basilio Sánchez García, doña Marcelina García, obra Sindical del Hogar, doña Carolina García, don Ramón Díez Castillas, don Eusebio Dominguez Jiménez.

Se dió cuenta de una liquidación practicada por la Sección de Obras, de adquisición de 96 m. l. de bordillo con destino a la explanación del paseo de San Roque y ronda del mismo, importante la cantidad de 1 632 pesetas de las que deducidas 1 243,68 que han sido abonadas en nóminas de jornales semanales resulta un sal-

Por favor, señora Tabacalera ¿Hasta cuándo nos va a tener usted sin tabaco?

Los hay incorregibles y un buen ejemplar de ello es nuestra señora Tabacalera abulense; es de suponer que no ignore que llevamos ya muchos días con la petaca vacía, por causa de su pertinaz retraso en suministrarlos, como es su obligación, la correspondiente ración de tabaco... y s'gue tan campante; tan «fresca» (esto no es muy de extrañar dado el tiempo clemente) queremos decir, imperturbable, ante los «recuerdos», no creemos que precisamente muy cariñosos, que la dedican los empedernidos fumadores, cuando, día tras día, (con la esperanza se vive; en este caso... se fuma) con paciencia digna de todo encomio —a la fuerza ahorcan— aparecen por la expendedoría para hacer la misma resignada pregunta, pese a obtener siempre idéntica negativa respuesta.

Sin duda alguna, comprendemos perfectamente el estado de ánimo de aquel pobre hombre que, con ingenuidad y candor sin igual, (¿?), se atrevió a formular la siguiente pregunta: «entonces, es que ya no vale para nada esa tarjetita que nos hicieron comprar, con la promesa de que, su poseedor, recibiría periódicas raciones de tabaco?» y aún se le oyó comentar su satisfacción, ante la creencia de que ya no tendríamos que soportar en lo sucesivo las enormes molestias que, con el pretexto de realizar una di-

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 24 horas:
Nacimiento: Rogelio Rafael Juan Alonso García, en Avenida de Portugal, 1.
Matrimonio: Juan Vaquero Manzanas con Estanislao María Teresa Herrero Sánchez, en San Vicente.

Viene de 3.ª página)
de Licenciado en Derecho de don Miguel González Díaz, enviado por la de Salamanca.

Nombramiento de maestros interinos

Es la última sesión celebrada por la Comisión Permanente del Consejo provincial de Educación fueron nombrados don Fernando Rodríguez Granés, maestro interino de Castellanos de Zapardiel; don Máximo Díaz Rodríguez, de la escuela unitaria de nueva creación aneja a la Escuela del Magisterio; doña Ana María Martín Jiménez, de la escuela de niñas de Altamiro (Gallegos de Altamiro); doña María Concepción Peñas Vaquero, de la de La Parra de Arenas; y doña Isabel Delgado Masoero, de la de Hernansancho.

Los nombramientos anteriores, han alcanzado hasta el número 45 de la viginta lista de maestros aspirantes a interinidad; y hasta el número 107 de la de maestras, y teniendo en cuenta el movimiento de vacantes que ha de producirse con motivo del concurso general de traslados, seguramente que al comienzo del nuevo curso habrá de anunciarse convocatoria para la formación de nuevas listas de interinos, tanto de maestros como de maestras.

Sucesos en la Provincia

El abono y el camión «fantasma»
NAVA DE AREVALO.—Hasta un total de más de una docena de vecinos de esta localidad, se han presentado a la Guardia Civil, denunciando que, hace tiempo, unos desconocidos, se presentaron con un camión, vendiendo a distintos labradores, veintisiete sacos de 100 kilogramos cada uno conteniendo, según manifestaron, sulfato amónico, que les cobraron a quinientas pesetas. Al ir a fertilizar sus tierras, observaron la diferencia que existía con el auténtico, por «a falta de eficacia, por lo que enviaron a un laboratorio, unas muestras para analizar, lo que dió por resultado ser sencillamente, una mezcla de sal común y cloruro de potasa. Parece ser que, con los desconocidos, marchaba un vecino de Fontiveros, que, poco después, fué detenido por la Guardia Civil y que resultó ser Agustín Nieto de Juan, de 55 años de edad, labrador y «comisionista» el cual intervino directamente en la venta, manifestando que, días antes, había sido requerido por los del camión en cuestión, a los que desconocía, y los cuales, le pagaron con cuatrocientas pesetas, por su colaboración «comercial»

Robo de trigo
SANTO TOME DE ZABARCOS.—La vecina de esta localidad, Lorenza Jiménez Verdugo, de 63 años de edad, marchó de compras, con tan poca precaución que dejó entornada la puerta. Al regresar a su domicilio, y al observar que la puerta se hallaba de par en par, se figuró que alguien había dado un «rodeo» por el interior de la casa, durante su ausencia. Ello fué confirmado, al notar que, en una de sus habitaciones, le habían sustraído un costal de trigo que contenía cinco cuartillas del mismo.

La Benemérita, tras de activas gestiones, logró descubrir que, el autor del hecho reseñado, fué el sobrino de la denunciante, Valeriano Hernández Jiménez, de 32 años de edad, vecino de Albornos, quien, a través del largo interrogatorio a que fué sometido, manifestó primeramente que, si bien había estado por aquellas fechas en Santo Tomé era precisamente para auxiliar a su tía en el descubrimiento del ratero. Más tarde aseguró muy serio que, «como iba él a hacer tal cosa, siendo, precisamente su propia tía»

Por último, terminó por confesarse autor de la fechoría, en vista de las cada vez mayores contradicciones, siendo entregado el correspondiente atestado al señor juez de Paz de la localidad.

SE ALQUILA

piso a estrenar con patio, inmejorable situación en zona de ensanche en esta capital. Informes: NOVO, Comuneros de Castilla, núm. 3. Teléfono 193.

Audiencia provincial

SEÑALAMIENTOS
Juzgado de Arenas.—Procesado Gerardo Jiménez y otros, por robo. Letrado señor Vargas; procurador señor Ferrández (S).
Juzgado de Piedrahíta.—Procesados Nazario Palacios y otros, por lesiones. Letrados señores Gallego y Dávila; procuradores señores Ferrández (S.) y Beotas.
Juzgado de Cebreros.—Procesado Demetrio Serrano, por daños. Letrados señores G. Mediro y Ruiz Ayúcar; procurador señor Beotas.

Ecos de Sociedad

Toma de hábito

En el Convento de Santo Domingo «el Real», de Madrid, ha vestido el hábito de la venerable Orden que fundó el glorioso Patriarca, la señorita abulense, Felicitana Gómez Cacho, maestra nacional del Grupo escolar madrileño «Concepción Arenal», oficiando en la emocionante ceremonia religiosa el R. P. Antonio de Riego, O. P., quien pronunció una plática exhortando a la nueva esposa de Cristo, en religión, Sor María Asunción de Jesús, a seguir con fidelidad los preceptos de la Regla de vida cuyos méritos ensalzó presentándolos como camino de santificación. Actuaron como padrinos don Francisco Gómez Cacho, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de esta Provincia y su distinguida esposa, doña Natividad Díaz de Gómez Cacho, concurriendo la madre y familiares de la novicia, muchas de sus compañeras de Magisterio con la inspectora de la Zona y numerosas de sus antiguas alumnas, que admiraban la fuerza irresistible de tan alta vocación.

A los plácemes recibidos por la nueva religiosa dominica unimos nuestra enhorabuena cordial, extensiva a la santa Comunidad de que ha pasado a formar parte, a cuyas oraciones encomendamos nuestra labor de apostolado en la prensa.

Oposiciones

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en las oposiciones al Cuerpo de Oficiales Técnicos del Banco de España, el estudioso joven don Fernando Prieto García. Le felicitamos efusivamente, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a su padre, don Carlos Prieto del Olmo, y a su profesor, don Javier Vicente Cuadrillero, del Cuerpo de Contadores del Estado de esta Delegación.

Viajeros

Con objeto de asistir a la ceremonia nupcial de la señorita Victoria Carmona Saenz, hija de nuestro buen amigo don José, ha salido para Torrelavega (Santander) don Manuel Arnes Martínez con su distinguida esposa.

M. del Cañizo

Director de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
Consulta diaria excepto los lunes
Calle Comandante Albarrán, n.º 8 (nuevo edificio del Asocio)

Cartelera

Espectáculos anunciados

Gran Cinema.—8 y 11, «La extraña pasajera» (3).
Teatro Principal.—5'45 y 7'45 «Los hermanos Karamazoff» (4).
Moralidad: (1) Todos, incluso niños.—2) Jóvenes.—3) Mayores.—3 R: Mayores, con reparos.—4) Gravemente peligrosas).

FARMACIAS DE GUARDIA ESTA SEMANA

Lapuente. Plaza de Santa Teresa.
Permanente: Aparicio, Avenida de José Antonio.

ABUNDANTES pastos para verano, cabida 300 vacas. Finca «Garganta de los Caballeros» Informes a don Pablo Gutiérrez en Navarredonda de la Sierra (Avila).

SE VENDE paja en la finca Miranda, término municipal de Chamartín. Informará en la finca Juan García Holgado.

Cantero-Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

PASEO DE LA ENCARNACION
Carretera del Comercio — AVILA